

Quito, 18 de junio de 2018

Señores Comité Directivo de la OGP

Thea Tsulukiani Minister of Justice Government of Georgia

Scott Brison
President of the Treausure Board
Government of Canada

Mukelani Dimba Head of Development International School for Transparency

Nathaniel Heller Executive Vice President for Integrated Strategies Results for Development

De mi consideración:

Una vez que hemos sido notificados que nuestro país cumple con los criterios de elegibilidad para formar parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), tengo el agrado de manifestar, de manera expresa, la voluntad del Gobierno del Ecuador de formar parte de la prestigiosa iniciativa multilateral que tan acertadamente presiden.

Al respecto, me permito indicar que nuestro país respalda, asume y comparte plenamente los principios de la Declaración de Gobierno Abierto; pues, de conformidad con nuestra Constitución, la administración pública ecuatoriana se fundamenta, entre otros, en los principios de coordinación, transparencia y participación; y establece, además, que es deber del Estado garantizar a sus habitantes el derecho a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción, por un lado, y que es derecho de las personas acceder libremente a la información generada en entidades públicas, así como el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, por otro.

En virtud de lo que dispone la normativa que rige a la Presidencia de la República, me permito notificar a Ustedes que el Secretario General de la Presidencia, quien suscribe, es la autoridad competente y responsable del gobierno del Ecuador ante la Alianza para el Gobierno Abierto.

Quedo a la espera de sus sugerencias y comentarios para avanzar en la próxima etapa de la iniciativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Eduardo Jurado Béjar SECRETARIO GENERAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Palacio de Carondelet García Moreno 1043 y Chile. Telf.: 3827000 / Código Postal: 170401 www.presidencia.gob.ec